

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS VALLEJO & VALLEJO S. A.
CORRESPONDIENTE AL 01 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de dos mil trece, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Mariana de Jesús E 7 69 y Pradera de esta ciudad; se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Anónima INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS VALLEJO Y VALEJO S.A., con la concurrencia de los señores:

UNO) Edison Fernando Vallejo Villacís, por sus propios derechos, propietario de veinte y cuatro (24) acciones de cien dólares (USD \$ 100) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a veinte y cuatro (24) votos.

DOS) Sebastián Vallejo Rendón, por sus propios derechos, propietario de cinco (05) acciones de cien dólares (USD \$ 100) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cinco (05) votos.

TRES) René Stalin Muñoz Vallejo, por sus propios derechos, propietario de una (01) acción de cien dólares (USD \$ 100) de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a un (01) voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día:

a) Conocer y Resolver sobre los informes del ejercicio económico y estados financieros de la Compañía desde el 01 de enero, hasta el 31 de diciembre del año 2012.

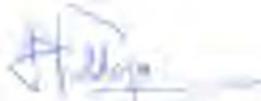
b) Ratificar la designación y actuación de la Comisaria de la compañía.

c) Autorizar al Gerente de la Compañía a suscribir los documentos necesarios para cumplir con los requisitos legales y requerimientos de la Superintendencia de Compañías en cuanto al reporte de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico que ha concluido.

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el señor Sebastián Vallejo Rendón, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Edison Vallejo Villacís, actúa como Secretario de la Junta, se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión conforme el Art. 239 de la Ley de Compañías una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: a) Conocer y Resolver sobre los informes del

ejercicio económico y estados financieros de la Compañía desde el 01 de enero, hasta el 31 de diciembre del año 2012. Al respecto se procede a dar lectura de los informes del Gerente y Comisaria de la Compañía, los mismos que indican: el de la Gerencia que se han cumplido con las metas de ejecución para el año 2012, que los proyectos en los que se había ofertado la ejecución de proyectos inmobiliarios se están ejecutando. Por su parte la Comisario informa que se han cumplido con las regulaciones contables y se han cumplido con los requisitos de administración de la compañía. Se conocen y se da lectura de los borradores de Estados Financieros Toma de inmediato la palabra el gerente de la Compañía Arq. Edison Vallejo Villacis quien manifiesta que para dar cumplimiento con las normas dictadas por el órgano regulador de compañías es necesario conocer y aprobar los estados financieros que se presentan y en atención a que los socios puestos en conocimiento manifiestan su acuerdo y satisfacción en los trabajos y proyectos que se están ejecutando deberían sin más trámite aprobar los estados financieros que en esta sesión se conocen y se ponen a consideración de los socios. Toma la palabra el señor René Muñoz Vallejo quien manifiesta que está de acuerdo con los estados financieros presentados y con la ejecución de la compañía a la fecha; para lo cual pone a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas la siguiente moción: Autorizar Los Estados Financieros conocidos en esta sesión. La junta está de acuerdo con aprobar la moción. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice: b) Ratificar la designación y actuación de la Comisaria de la compañía. En este punto René Muñoz indica que ha estado actuando como Comisaria de la compañía la Sra. Patricia Olalla con cédula de ciudadanía Nro. 171672718-3; profesional de la contabilidad que ha estado interviniendo en la compañía desde años anteriores; por lo que mociona que se ratifique su actuación y se apruebe sus informes presentados a sí como también se mantenga en la designación de Comisaria hasta su sustitución y revocatoria expresa por parte de esta Junta; todos los socios expresan su aceptación y aprobación a la moción realizada anteriormente. A continuación se conoce el tercero y último punto del orden del día que dice: c) Autorizar al Gerente de la Compañía a suscribir los documentos necesarios para cumplir con los requisitos legales y requerimientos de la Superintendencia de Compañía en cuanto al reporte de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico que ha concluido. Toma la palabra en la sesión el señor presidente Sr. Sebastián Vallejo Rendón quien manifiesta la necesidad de que se entreguen estos documentos y mociona que sean aprobados en su totalidad, que sean suscritos por el señor Gerente y Representante legal de la compañía, para que posteriormente sean entregados a los organismos de control correspondientes. La totalidad de los asistentes y número de participaciones que representan valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, lo aprueban. Finalmente el presidente manifiesta que se incorporan al expediente de esta sesión, la lista de asistentes y número de participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, así como copia certificada de la presente acta, los informes y estados financieros que hoy se conocen. Agotados los puntos del orden del día, el presidente declara un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura

a la presente acta y aprobándola concluyó la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. Firmando para constancia en unión de acto:



Arq. Edison Fernando Vallejo Villacís
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
C.C. 1703625333



Sr. Sebastian Vallejo Rendón
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
C.C. 171754877-2



Ing. Rene Stalin Muñoz Vallejo
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
C.C. 1711387256

**LISTADO DE CONCURRENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS VALLEJO Y VALLEJO SOCIEDAD ANONIMA V&V**

Quito, 01 de marzo de 2013

No.	SOCIOS PARTICIPANTES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	ASISTEN CIA	FIRMA
1	EDISON FERNANDO VALLEJO VILLACÍS	2.400	2.400	2.400	24	SI	
2	SEBASTIAN VALLEJO RENDÓN	500	500	500	5	SI	
3	RENE STALIN MUÑOZ VALLEJO	100	100	100	1	SI	
	TOTAL	3.000	3.000	3.000	30		